

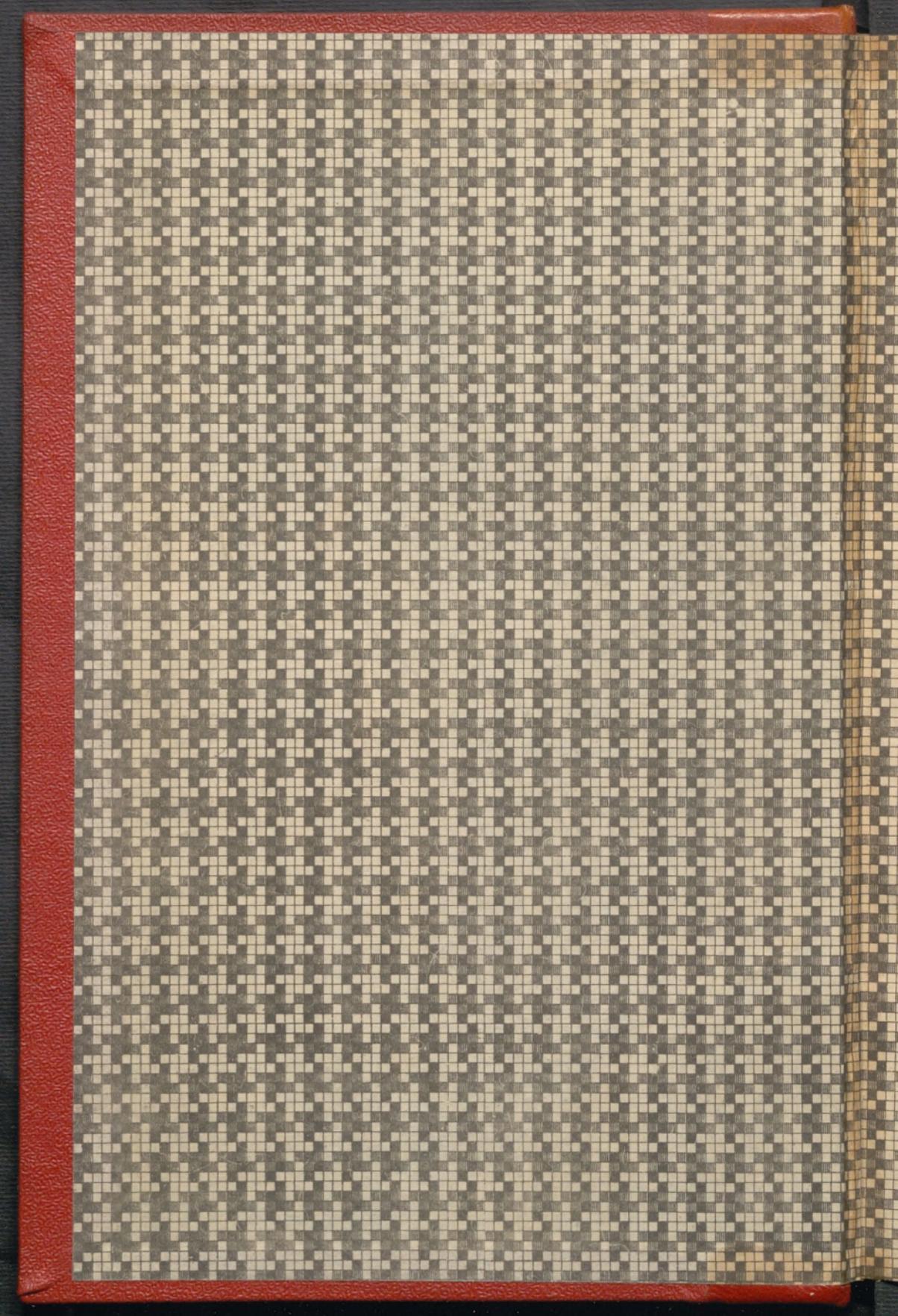
EL

AYERIGUADOR

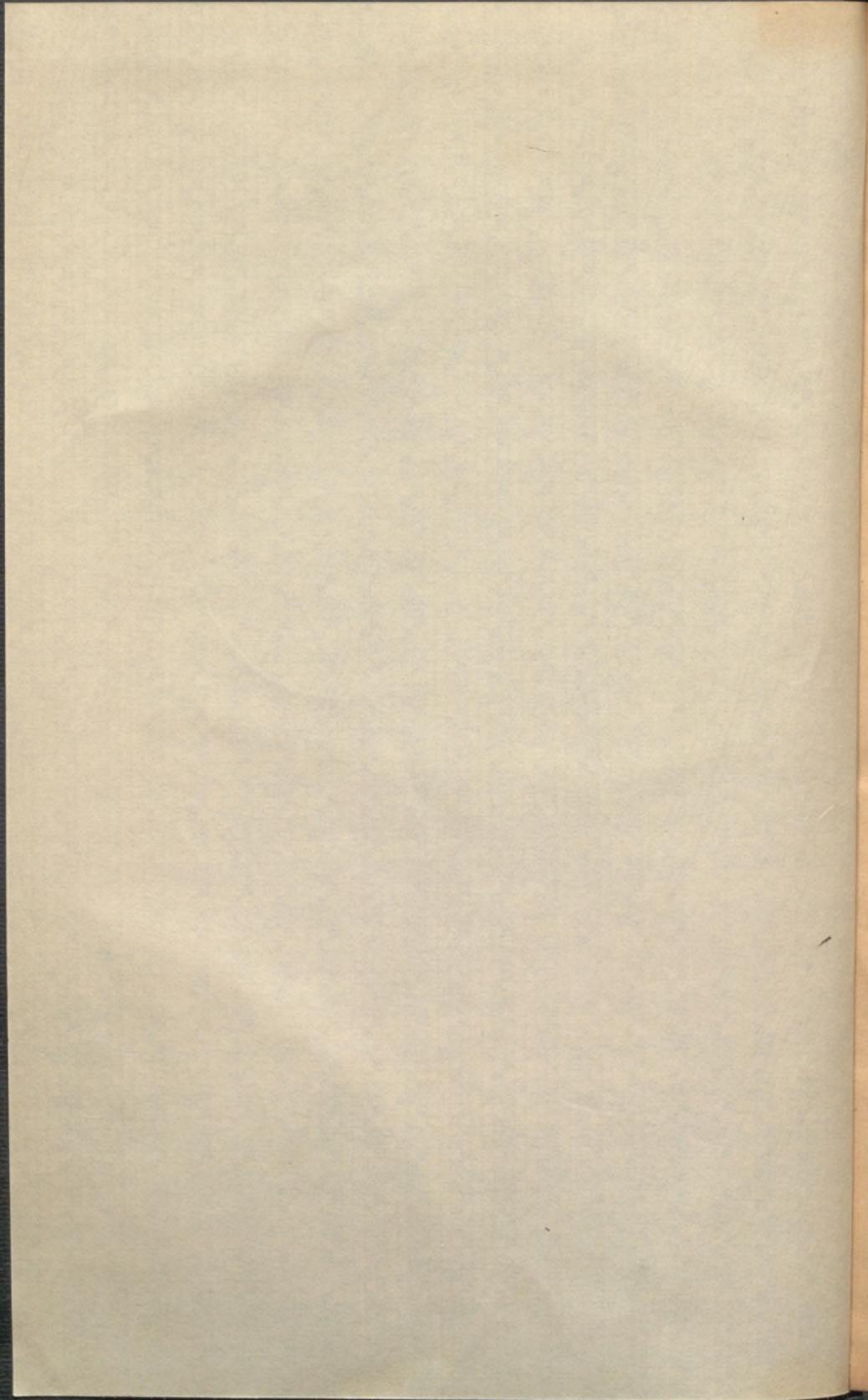
II

1872

MUSEO  
DEL PRADO







45-97-A

97

EL AVENIGAJOR

CONTRIBUTORES

ENTRE CURSOS LITERARIOS

ANUNCIOS Y NOTAS

(SEGUNDA EDICIÓN)

TOMO II - AÑO DE 1875

PRECIO: 12 PÉSETAS

MADRID

IMPRESOR Y ADMINISTRADOR: D. FRANCISCO DE CORTAJO

CALLE DE CALZADA 2

TELÉFONO 100

1875

## ÍNDICE DEL TOMO II.

### A.

Preguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
A cencerros tapados. . . . .	370	. . . . .	
A tomatuelo. . . . .	194	. . . . .	
A pié juntillas, ó á pié juntillo. . . . .	258	. . . . .	
Abuela. . . . .	194	. . . . .	
Acabó como la comedia de Ubrique (t. 1). . . . .	66	. . . . .	341
Aguardiente. . . . .	291	. . . . .	
Aguinaldo. . . . .	50	. . . . .	197
Ajaracas y Almocarabes. . . . .	5	. . . . .	
Ajarafe ó aljarafe (t. 1). . . . .	353	. . . . .	7
Ajedrez (t. 1). . . . .	322	. . . . .	243
Alberoni. . . . .	18	. . . . .	
Albisua. . . . .	50	. . . . .	
Alboayre ó albuayre. . . . .	5	. . . . .	
Alfabetos signados y alfabetos fonéticos. . . . .	82	. . . . .	
Alhizan (t. 1). . . . .	338	36, 68, 69, 119, 147, 149, 182, 211, 212	
Almizcate. . . . .	337	. . . . .	
Amadis de Gaula (t. 1). . . . .	370	. . . . .	7
Anales de Plasencia, por el P. Fernandez. . . . .	274	. . . . .	310
Andalucía (t. 1). . . . .	4	. . . . .	229, 244
Andas del Santísimo Sacramento en la procesion del Córpus. . . . .	177	. . . . .	213
Antigüedades de Cantabria, por el P. Henao (Tomo III de Las). . . . .	258	. . . . .	294
Antonio Gil (Jerónimo). . . . .	18	. . . . .	67, 146
Apéndice de la casa de Ceballos. . . . .	179	. . . . .	
Arco de Bara (t. 1). . . . .	18	. . . . .	261
Armas de trofeos anheladas. . . . .	291	. . . . .	
Arquitectos y maestros de obras. . . . .	115	. . . . .	
Arcipreste de Talavera, Alfonso Martinez de Toledo. . . . .	338	. . . . .	

Preguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
Avapiés. . . . .	18		
Abezar ó avezar (t. 1).. . . . .	85		325
Azogue. . . . .	273		310

## B.

B. S. M. . . . .	115		
Baile de la Bella Union (El) (t. 1).	227		259
Balacran (Véase GALAZIANUS).			
Baliato del Regno di Napoli (Il). .	322		
Bandera nacional. . . . .	145	180 (Dos resp.), 196, 197, 228, 244, 357	
Barajas antiguas. . . . .	66		
Barroco, Barroquismo. . . . .	209		261
Basilica del Señor Santiago, de Bilbao (La). . . . .	51		83
Beltran Hidalgo (D. Diego). . . .	258		
Beso á V. la mano. . . . .	18		52, 100
Bibliografía española. . . . .	98		
Bibliografía gallega. . . . .	242		261, 292, 357
Bibliografía zamorana. . . . .	178		227
Bigote. . . . .	66		
Billetes de lotería. . . . .	322		
Bobos de Coria (Los). . . . .	306		340
Bribon (t. 1). . . . .	369		20
Bula de Meco (La). . . . .	34	68 (Dos respuestas.)	
Butiflers. . . . .	129		

## C.

Cachano. . . . .	50		
Calainos (t. 1). . . . .	369		19, 35
Calamares. . . . .	145		
Calles y carreras de Zaragoza. . .	98		340
Camelo. . . . .	179		
Camilani. . . . .	100		
Campetes (t. 1). . . . .	163		53
Capillas en el campo. . . . .	5		37, 102
Carabina de Ambrosio (La). . . .	35		
Cardenal D. Gaspar Cervántes de Gaete ó Gaeta (El) (t. 1). . . . .	114		84
Carlan. . . . .	323		354
Castillos de madera. . . . .	162		
Cataluña. . . . .	3		
Caton (t. 1). . . . .	338		103, 339
Cementerio. . . . .	81	118, 151, 229, 292, 324, 372, 373	
Cencerrada. . . . .	274		308

ÍNDICE DEL TOMO II.

v

Freguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
Cerdos esculpidos en las portadas de piedra de muchas casas en la ciudad de Avila (Los).. . . . .	82		
Cervántes (Novelas de).. . . . .	83		118, 134
Cervántes (Francisco).. . . . .	18		
Cid Campeador (El) (t. 1).. . . . .	161		53, 324
Clase media. . . . .	273		
Coleccio-manía. . . . .	323		
Comedia española. . . . .	306		
Comentarios á las ordenanzas militares. . . . .	339		
Cómicas y cantantes. . . . .	146		
Compositor del Trípli. . . . .	305		
Corneta de Badajoz (El).. . . . .	290		323
Córte. . . . .	370		
Costumbre extraña (t. 1).. . . . .	243		35
Costumbre rara. . . . .	338		
Crear á macha martino. . . . .	194		
Crematística. . . . .	146		
Crestiá de Francisco Eximenes (El). . . . .	337		
Cronicones (Falsos). . . . .	243		277
Crotalon de Christophoro Gnophoso (El). . . . .	4		
Cuadros de Goya. . . . .	257		
Cuentas de Santinuflo (Las) (t. 1).. . . . .	162		54, 229
Cuernos (t. 1). . . . .	115		106
Cuestion gramatical. . . . .	97		
Curros. . . . .	161		
Currutacos. . . . .	161		

D.

Dach (Simon). . . . .	178		
Dama (t. 1). . . . .	290		325
Daneus (Véase GALAZIANUS).			
Darse pebradas. . . . .	194		
De España, de las Españas ó de los Españoles. . . . .	274		
Demora. . . . .	322		355
Diaz Tanco (t. 1). . . . .	37		36, 55
Difiniciones de la Orden de Alcántara. . . . .	146		246
Dios le ayude á V., ó Dios os ayude (t. 1).. . . . .	49		164, 227, 253
Discurso en que se manifiesta que la potestad soberana la reciben			

Preguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
los príncipes inmediatamente de Dios y no del pueblo. . . . .	370	. . . . .	
Dolar. . . . .	19	. . . . .	
Dominó. . . . .	50	. . . . .	
Donde Cristo dió las tres voces (t. I).	209	. . . . .	195

## E.

Ejecutorias. . . . .	274	. . . . .	308, 326, 342, 370
En Bernaoaz, la hembra lo más..	100	. . . . .	
Encaje. . . . .	242	. . . . .	
Enrrajonar. . . . .	50	. . . . .	
Enseñanza de las matemáticas en Alcalá de Henares. . . . .	339	. . . . .	
Escudo de armas (t. I). . . . .	147	. . . . .	85, 118
Escudo de armas. . . . .	98	. . . . .	
Escudos de armas. . . . .	65	. . . . .	
Escudos de armas de los obispos..	225	. . . . .	275
Escuela de Salerno (t. I). . . . .	19	. . . . .	53, 185
Esmortidos. . . . .	227	. . . . .	
Espada lobera (t. I). . . . .	34	. . . . .	67
Espinel (Retrato auténtico de Vicente). . . . .	49	. . . . .	120
Espíritu militar del rey Federico de Prusia (t. I).. . . . .	147	. . . . .	54
Excusa baraja. . . . .	257	. . . . .	277, 291
Eximenes (Francisco). . . . .	353	. . . . .	
Eximenes (Nacimiento de Francisco). . . . .	354	. . . . .	
Eximenes (Estudios universitarios de Francisco).. . . . .	354	. . . . .	
Eximenes (Sepulcro de Francisco).	354	. . . . .	
Expedicion contra los turcos en 1403 (Una). . . . .	354	. . . . .	

## F.

Falstaff, Hans de Schweinischen y Sancho Panza. . . . .	178	. . . . .	
Fariñas. . . . .	130	. . . . .	
Federico Spée. . . . .	162	. . . . .	
Felipe III en Zamora. . . . .	243	. . . . .	
Fiasco. . . . .	18	. . . . .	
Fiesta del Obispillo. . . . .	34	. . . . .	227
Fiestas en Rio Janeiro. . . . .	211	. . . . .	259
Filatelia. . . . .	131	. . . . .	

Preguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
Filatelia. . . . .	210		
Filigramas. . . . .	339		
Filósofo español (Apellido de un (t. 1).. . . . .	274		39
Flamenco. . . . .	66		
Flemming (Pablo).. . . . .	210		
Flos sanctorum. . . . .	354		
Fonda, meson, parador, posada y venta. . . . .	369		
Foragido. . . . .	226		295, 311
Fornecino. . . . .	322		
Franklin. . . . .	226		
Fuerte Real de la Concepcion de Austria en Madrid. . . . .	307		

G.

Gabacho (t. 1). . . . .	369		20, 53
Galatea. . . . .	19		51
Galazianus, Daneus y Balacran. .	242		
García Sanchez, llamado el Tré- mulo. . . . .	290		
Gastones. . . . .	338		
Gnophoso (Christophoro). . . . .	18		
Gonzalez Dávila (El maestro Gil).	98		185, 307
Gramática. . . . .	209		
Gremios. . . . .	19		
Gremios de Cataluña (Prerogati- vas de los antiguos). . . . .	100		
Gris. . . . .	370		
Guadarnés. . . . .	242		309
Guantes de los doctores de Sala- manca (Los). . . . .	49		101

H.

Heraldo Jerusalem (El). . . . .	258		292
Herramienta (Véase ÚTIL).			
Hidalgos de Gotera. . . . .	100		131, 294
Historia de Felipe II, escrita por Luis Cabrera de Córdoba (Se- gunda parte de la). . . . .	241		
Historia del Oriente y cosas de Pa- lestina. . . . .	115		
Historia de la revolucion de Ná- poles en 1701. . . . .	162		

Preguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
Hugon de Santa Úrsula (El Maestro).	113		
Humanidad, humano, a (t. I).	179		86
Ch.			
Chambergo (t. I).	321		19
Chambo.	242		
Chef d'œuvre d'un inconnu (Le).	82		259
I.			
Imprenta en Cáceres y Trujillo.	178		
Imprenta en Medina del Campo.	227		
Inclusa.	33		
Instrumento (Véase ÚTIL).			
Intendente, Conde y Duque.	193	293 (Dos respuestas.)	
Interjeccion usual.	66		195, 196, 246
J.			
Jauja.	306		
Jaumot Torres.	306		
Joyoso.	194		
Juan Tenorio (Don) (t. I).	213		325
Jules Verne.	226		
L.			
Lanza, pica, partesana, jineta y venablo.	291		
Lanzas usadas en el paso honroso defendido por Suero de Quiñones.	290		
Laque, laqueado.	275		
Largo y estrecho como alma de vizcaíno, ó largo y estrecho como alma de condenado.	305		
Larra y Churriguera (D. Manuel de).	113		
Latassa y Ortiz (D. Félix).	306		340, 373
Le pegaron más que á un músico.	66		
Lepre (t. I).	210		52
Lesér (Etimología de la palabra).	321		
Letras de cambio.	49		181

Preguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
Lepe, Lepijo y su hijo. . . . .	66		
Libro rarísimo. . . . .	131		
Libro técnico. . . . .	131		
Libro verde de Aragon. . . . .	114		
Libros raros. . . . .	130		
Libros raros. . . . .	83		
Lopez de Arenas (Diego) (t. I). . . . .	3		231

M.

Macanaz (Melchor de). . . . .	34		67
Macarrónico. . . . .	66		105, 132
Madre del cordero. . . . .	306		
Maizena. . . . .	370		
Manuscrito curioso. . . . .	82		
Manuscrito de Francisco Verdugo. . . . .	210		259
Maravedises de Salamanca. . . . .	129		
Marcha real. . . . .	210		
Marchena (D. José). . . . .	178	212, 213,	342
Marqués (t. I). . . . .	354		5, 21
Marqués, marquesa. . . . .	18		
Martínez de Toledo (Véase ARCI- PRESTE DE TALAVERA.)			
Más feo que Ticio, Picio ó Pifio. . . . .	100		
Masonería. . . . .	145		357
Medalla antigua. . . . .	178	196 (Tres respuestas),	212
Media luna (t. I). . . . .	36		85
Meson (Véase FONDA).			
Meterse en camisa de once varas.			
Meterse en la renta del excu- sado. . . . .	66		
Milaneses. . . . .	226		
Mirarse al quinto boton. . . . .	82		
Modas en Rio Janeiro el año 1818.	291		
Monas (Véase TURCAS).			
Monasticum Cisterciense. . . . .	289		357
Monedas de Carlos III. . . . .	370		
Monedas de oro febles. . . . .	34		
Morlon ó Morlaco. Mendocino. . . . .	194		
Mosquete. . . . .	338		
Mujeres públicas y ramera (t. I).. . . . .	369		163
Murcia. . . . .	34		
Mus. . . . .	305		

N.

Nácar artificial. . . . .	5		
Naipes (t. I). . . . .	66 y 68		195

Preguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
Nieve y hielo. . . . .	322		355
Niño terso (El). . . . .	145		
No contar con la huésped. . . . .	291		
No se ganó Zamora en una hora. . . . .	242		
No salir de capa de paño de raja. . . . .	82		
Nombres y apellidos. . . . .	100		307
Novelas de Cervántes (Véase CER- VÁNTES).			
Novios. . . . .	211		

## O.

Obispo Alfonso (El) (t. 1). . . . .	258		37
Obispos de Bornos. . . . .	243		
Ocaso de las formas aristotélicas (El) (t. 1). . . . .	227		133
Onza de oro. . . . .	34		84
Ópera italiana. . . . .	211		
Orden de San Juan de Jerusalem. . . . .	195	246, 295,	341
Órdenes religiosas. . . . .	274		
Ortiz Melgarejo (Antonio) (t. 1). . . . .	369		20, 164
Oste ni moste. . . . .	66		
Ovalle (Alonso). . . . .	306		

## P.

Pabanilla de á tres (La). . . . .	17		38
Pacheco (Francisco) (t. 1). . . . .	131		86
Padre de huérfanos. . . . .	225		275
Pagar el pato (t. 1). . . . .	53		36
Panaderos. . . . .	161		
Parador (Véase FONDA).			
Pelar la pava. . . . .	66		
Pelárselas. . . . .	226		261
Peras de Don Guindo. . . . .	257		276
Perez de Mesa (El Doctor). . . . .	131		
Periódico murciano. . . . .	210		
Perriparii. . . . .	161		214
Philatelia. . . . .	354		
Pícara Justina (La). . . . .	65		
Pleitos del Obispo de Coria y la Órden de Alcántara. . . . .	338		
Poema latino. . . . .	130		164
Poemas. . . . .	194		
Poesía popular. . . . .	178		
Poesías de Espinel. . . . .	114		

Preguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
Posada (Véase FONDA).			
Privilegio singular.. . . . .	114		
Profesor de. . . . .	131		
Profesores de Arquitectura. . . . .	131		
Proyecto de estatutos de un estudio general en Valencia. . . . .	353		
Puertas de la ciudad y plaza de Cádiz cerradas el día del Córpus (Las). . . . .	82		
Punta de la Galea. . . . .	97		

Q.

Quijote (Primera edicion del).. . . . .	162		196
Quijote (Dos continuaciones del).. . . . .	4		103, 117

R.

Ravisius Textor (Joannis). . . . .	99		152, 165
Relacion cronológica de lo ejecutado por los Señores Reyes de España en asunto de reintegrar su regalía de patronato. . . . .	369		
Relojero inglés. . . . .	226		
Reximiento de Príncipes. . . . .	353		
Reyes de Aragon poetas. . . . .	194		
Rojas. . . . .	227		295
Ronquillo (D. Pedro).. . . . .	50		
Ruæus (Carolus) S. J.. . . . .	99		152, 165
Rúbricas ó firmas. . . . .	81		

S.

Sanchez de Arévalo (El obispo). . . . .	115		
Sango. . . . .	291		
Santiago y cierra España (t. I). . . . .	257		53
Scotto (El sutil). . . . .	242		309
Se lo llevó la trampa. . . . .	66		
Sello azul de dos reales. . . . .	66		87
Sellos de correo (Clasificacion de los). . . . .	5		54
Sellos episcopales. . . . .	194		
Sellos de correo. . . . .	146		
Sellos de ocho cuartos de 1854. . . . .	34		
Sellos falsos. . . . .	100		

Preguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
Señor de Salva. . . . .	194	. . . . .	
Schœvarts (Godofredo). . . . .	291	. . . . .	
Sigilografía. . . . .	116	. . . . .	
Sigilografía. . . . .	179	. . . . .	
Socaliña. . . . .	114	. . . . .	
Sola en mi solo cabo. . . . .	34	. . . . .	
Sombrero del rector de Salamanca (El). . . . .	50	. . . . .	134
Superchería. . . . .	258	. . . . .	

## T.

Tarjetas (t. 1). . . . .	4	. . . . .	101
Teatro eclesiástico de Gil González Dávila. . . . .	33	. . . . .	70, 183, 211, 260
Teatro griego y español. . . . .	209	. . . . .	
Teoría y práctica de guerra, escrita por D. Bernardino de Mendoza (Primera edicion de la). . . . .	322	. . . . .	373
Tercena. . . . .	243	. . . . .	
Texto desconocido citado en el Quijote. . . . .	274	. . . . .	
Tirso de Molina. . . . .	83	. . . . .	
Título de Príncipe. . . . .	226	. . . . .	276
Tizon de la nobleza (El). . . . .	83	. . . . .	152, 214
Tomar las de Villadiego. . . . .	66	. . . . .	134
Toques de ordenanza. . . . .	323	. . . . .	
Torreblanca, ensamblador (Antonio de). . . . .	274	. . . . .	
Tratado de Nobleza. . . . .	99	. . . . .	
Tres piés al gato. . . . .	306	. . . . .	
Turcas ó monas (t. 1). . . . .	175	. . . . .	311

## U.

Urrea (Don Clarisel de las Flores y de Austrasia, por Jerónimo de). . . . .	99	. . . . .	
Útil, herramienta, instrumento. . . . .	35	. . . . .	87

## V.

Vagar la flor del berro. . . . .	194	. . . . .	
Valenzuela, el Duende de Madrid (Fernando de). . . . .	130	. . . . .	
Valenzuela (Otras obras de). . . . .	130	. . . . .	

Preguntas.	Págs.	Respuestas.	Págs.
Valera (Cipriano de) . . . . .	50	102 (Dos respuestas),	146
Venta (Véase FONDA).			
Verdades del barquero (Las). . . . .	242		
Vestir camisa los sábados (t. I). . . . .	147		132, 261
Villancicos (t. I). . . . .	243		117
Vinos de Jerez. . . . .	305		
Viriato (t. I). . . . .	131		179
Virtud curativa de las manos de los antiguos reyes de Aragon (t. I). . . . .	179		51, 116

Y.

Yerua de balletero. . . . .	258		
-----------------------------	-----	--	--

CURIOSIDADES.

El Ente dilucidado y su impugnacion. . . . .			10
Regalo hecho al Duque de Medina-Sidonia en el año de 1563. . . . .			23
Testamento del Conde D. Pedro Ansurez. . . . .			24
Batalla de Val de la Gallina entre Zamora y Coreses en término de Villagodio.—Año de 1472. . . . .			39
Escudo de armas nacional. . . . .			40
Instruccion para la concurrencia de bailes en máscara en el Carnaval de 1767.			55
Cartas de la Marquesa de Algaba al Rey Carlos II, participándole la muerte de su esposo, Gobernador de Orán, hallarse ella mandando en la plaza, y necesidades urgentes de ésta. . . . .			73
Relacion histórica de las fiestas que se hicieron en Zamora en los años de 1660 para la traslacion de una reliquia del Señor San Atilano. . . . .			87
Segunda concordia celebrada en Coria en 1244 entre el obispo D. Sancho y su cabildo de la una parte, y D. Fr. Pedro Yañez, sexto maestro de Alcántara, y su convento de la otra. . . . .			152
Epítome de varias noticias y casos particulares ocurridos en Madrid desde el año 821 hasta el de 1684. . . . .	135, 165, 185, 198, 215, 232, 262, 296,		311
Real órden de Octubre de 1779, prohibiendo sacar del reino cuadros de pintores ya difuntos. . . . .			253
Relacion de los libros que se llevaron á la biblioteca del Escorial procedentes de la Capilla Real de Granada. . . . .			283, 299
Precios de armas españolas en el siglo XVII. . . . .			318
Reglas para torear. . . . .			327
Merced hecha al conde D. Enrique Enriquez con motivo de haberse distinguido en la batalla de Toro. . . . .			331
Relacion sumaria de la prision de D. Fernando Valenzuela. . . . .	332, 344,		358
Noticia de un regalo de Jacobo I de Inglaterra á Felipe III de España. . . . .			343
Memorial á Felipe II, de mano del Dr. Juan Paez de Castro. . . . .			359, 374

## FILATELIA.

Bibliografía filatélica. . . . .	27
Sueltos. . . . .	41
Sello Alabern. . . . .	74
Comision filatélica. . . . .	74
Medias vela. Ensayo sobre los matasellos usados en España desde 1850 á 1871. . . . .	75, 90, 106, 121
Suelto. . . . .	94
Añadidura á la carta intitulada Medias vela. . . . .	170
Sueltos. . . . .	173
Remitido. . . . .	190
Borron filatélico. . . . .	200
Addenda al Borron filatélico. . . . .	222
Cuatro sellos de la Casa Real de España.—Cosas de España.—Timbre del Mi- nisterio de Ultramar. . . . .	237
Sello del ejército del Norte. . . . .	239
Otro sello de la Real Casa.—Sello de la Administracion general de Correos de la isla de Cuba. . . . .	254
Respuesta al Borron filatélico, inserta en el número 38 de este periódico. . . . .	267
Otro sello del ejército de operaciones del Norte. . . . .	270
Comunicado. . . . .	271
Timbrología postal. . . . .	278
Nuevos sellos de correo. . . . .	282
Variiedades en los sellos de las administraciones de correos de España.—Sellos de la Casa Real.—Timbres del ejército del Norte.—Su muerte.—Un cambio de nombre. . . . .	301
Otro sello de la Casa Real. . . . .	348
Timbrología. . . . .	348
Milésimas y céntimos.—Un plural tan absurdo como agudo.—La <i>Revista de Correos</i> . . . . .	348
Sellos de Filipinas. . . . .	361, 377

## SIGILOGRAFÍA.

Páginas. . . . .	12, 29, 43, 61, 77, 110, 125, 138, 157, 174
------------------	---

## GACETILLA.

Página. . . . .	333
-----------------	-----

## MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO Y NUMISMÁTICO.

Páginas. 14, 30, 46, 63, 78, 94, 111, 127, 142, 159, 175, 191, 207, 223, 239, 255, 271, 287, 303, 318, 333, 350, 367, 383
--

EL AVERIGUADOR  
CORRESPONDENCIA  
ENTRE  
CURIOSOS, LITERATOS,  
ANTICUARIOS &c. &c.

Director y propietario. — E. DE MARIATEGUI.

Administracion. — Atocha, 143, principal.

Segundo año. — Núm. 25 ]

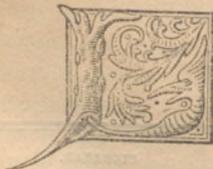
15 ENERO, 1872.

[Segunda época.

SUMARIO.

Prospecto. — A nuestros colaboradores. — Preguntas. — Cataluña. — El Crotalon de Christophoro Gnoposo. — Dos continuaciones del *Quijote*. — Capillas en el campo. — Ajaracas y almocarabes. — Alboayre ó albuayre. — Clasificación de los sellos de correo. — Nácar artificial. — Respuestas. — Marqués. — Ajarate ó aljarate. — Amadis de Gaula. — Curiosidades. — El ente dilucidado, y su impugnacion. — Sigilografía. — De la habilitacion del papel sellado en España, en el siglo XIX (continuacion). — Movimiento bibliográfico. — A nuestros suscritores y corresponsales. — Anuncios.

PROSPECTO PARA 1872.



A Empresa de EL AVERIGUADOR, al aparecer, hace un año, como continuadora de la que fundó este periódico, dijo que se proponia aclimatar en España un género de comercio literario que ha alcanzado gran prosperidad en toda Europa y en la América del Norte, reuniendo en sus columnas á los curiosos é investigadores que, separados por la distancia, ó retraidos por sus ocupaciones ó su modestia, desconocidos los unos de los otros, no hallan fácil manera de comunicarse entre sí, de ayudarse mutuamente en sus investigaciones, estudios ó dudas, preguntándose lo que desean saber, y contestándose lo que saben.

Ofrecia, además, un medio seguro de *inquirir la verdad y buscarla hasta descubrirla*, sin que fuese necesario saber el nombre del que la busca ó del que la encuentra, si no les place tener la gloria de que sea público que aman la curiosidad y el estudio, y que son con fruto estudiosos y curiosos.

No existiendo aún en España periódicos especiales que se ocupen de la Filatelia, ó sea la afición á los signos de franqueo, EL AVERIGUADOR ha tenido siempre espacio disponible para que los filatelistas, así españoles como extranjeros, se ocupen de su especial afición, y lo mismo seguirá haciendo en el próximo año, en el cual piensa probar á sus favorecedores el profundo agradecimiento que les profesa, y al que no corresponderá por mucho que haga en su obsequio.

Para los que no la conocen, creemos oportuno avisarles que la Empresa de EL AVERIGUADOR no ha dejado de cumplir nunca lo que ha ofrecido, ántes al contrario, se cuida siempre de ofrecer ménos de lo que se propone realizar, de lo cual son buena muestra los grabados é índice del tomo primero, y que basta para hacer una pregunta ó dar una respuesta dirigirla, en carta firmada, *al Director de EL AVERIGUADOR*, indicando las señas de la habitación del interesado, y expresando además si desea conservar el anónimo.

### BASES DE LA PUBLICACION.

EL AVERIGUADOR se publicará los días 15 y último de cada mes.

Cada número consta de 16 páginas del tamaño de las de este prospecto, y en ellas se insertarán grátis cuantas preguntas quieran hacer *los suscritores*, y las respuestas que se deseen dar, relativas á literatura, música, artes bellas, suntuarias, de reproduccion y mecánicas; historia, bibliografía, diplomática, geografía, filología, arqueología, epigrafía, paleografía, numismática, filatelia, usos y costumbres, arte militar, historia natural, economía política, administracion, comercio, industria y á cuanto pertenece al campo de la curiosidad.

SE SUSCRIBE EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.	PROVINCIAS Y PORTUGAL.	EXTRANJERO.	ULTRAMAR.
1 año. . . 9 pesetas.	1 año. . . 10 pesetas.	1 año. . . 20 francos.	1 año. . . . 5 pesos.
6 meses. . 4,75 »	6 meses. . 5,50 »	6 meses. 11 »	6 meses. . . 3 »
3 meses. . 2,50 »	3 meses. . 3 »		

EL TOMO TERMINADO, DOCE PESETAS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

## REGALO.

Los que se suscriban por un año, entregando el importe directamente en la Administracion, recibirán en el acto el

### ALMANAQUE DE EL MUSEO DE LA INDUSTRIA,

que forma un tomo de 240 páginas, ilustrado con 52 grabados, y cuyo precio, para los que no sean suscritores, es el de **tres pesetas** en España y Portugal.

SE REMITEN NÚMEROS DE MUESTRA GRÁTIS,  
SOLICITÁNDOLOS DE LA ADMINISTRACION.

### Á NUESTROS COLABORADORES.

La Direccion de EL AVERIGUADOR suplica á sus estimables colaboradores que excusen en la redaccion de sus notas y artículos toda frase ó concepto capaz de herir en lo más mínimo susceptibilidades literarias ó de otro orden. EL AVERIGUADOR es, como lo indica su título, un periódico de *ignorancia*. Si el que pregunta supiera lo que pregunta, ó estuviese convencido de que lo que él sabe sobre el asunto era lo cierto, probablemente no lo preguntaría. Del propio modo el que contesta, no puede estar nunca satisfecho de que sus palabras resuelvan la cuestion; pues se ha visto más de una vez que tras de una respuesta aguda, y á primera vista concluyente, han aparecido otra y otras con datos más auténticos y autoridades de mayor estima. Hablar, pues, de ignorancia en sentido de mortificacion para la ciencia ó lectura de los otros,

es por lo ménos inoportuno, cuando se escribe en un periódico que á sí mismo se proclama ignorante.

Hechas estas declaraciones, la Direccion avisa que en lo sucesivo procederá de propia autoridad á corregir toda palabra ó pensamiento que pueda envolver agresion alguna, por leve que ésta sea, entre unos y otros de sus dignos colaboradores, porque EL AVERIGUADOR, una de las cosas que se ha propuesto averiguar en España, es si es posible controvertir asuntos científicos y literarios sin que se rocen en la polémica más armas que las de la noble emulacion, ni otros móviles que los del descubrimiento de la verdad.

E. DE MARIÁTEGUI.

### PREGUNTAS.

**443. Cataluña.** — La respuesta dada por el Sr. J. M. de P. á la pregunta

324, *Languedoc*, me pone en el caso de preguntar:

¿En qué se funda la opinion de que fueron los catos y no los godos los que dieron el nombre á Cataluña, toda vez que los godos y no los catos hicieron más importante papel en el país que lleva este nombre?

Es que tengo en cuenta várias consideraciones:

1.<sup>a</sup> Los catos, procedentes del país germánico que hoy es Casset, antiguamente *Castellum-Cattorum*, en tiempo del emperador Tiberio, segun Tácito, tuvieron guerra con los zermánduros sobre la propiedad de unas salinas: en esta guerra fueron vencidos, y los vencedores les aplicaron la ley más atroz de la guerra, en virtud de la cual se pasaban á cuchillo hombres y bestias; y los que pudieron escapar, fueron á parar al país de los batavos, hoy Holanda, donde existen dos poblaciones que les deben el origen, á saber: una en la costa, *Catwick op Zee*, y otra en las márgenes del Rhin, *Catwick op deu Rhein*.

2.<sup>a</sup> Los godos asentaron en la Galia meridional y parte oriental de la península ibérica por concesion del emperador de Occidente, Honorio, á principios del siglo v de Jesucristo: su rey Ataulfo fué asesinado en Barcelona; y muchos documentos de Cataluña, y aun del mediodía de Francia, usan la denominacion *Gotholaunia*, y en sustitucion de ella, la expresion *Terra gothorum*.

3.<sup>a</sup> Siendo tanta la influencia de los godos en Cataluña, no parece que el nombre de los alanos haya podido tener parte en la formacion del que lleva dicho país.

Por via de apropósito, tengo el gusto de ofrecer al Sr. J. R., autor de la pregunta 392, *Cataluña*, un dato, siquiera insignificante.

¿La emigracion de los catos despues de la derrota que he citado, tiene acaso alguna relacion con el nombre de *Catalaunicos* que llevaron los campos inmediatos á Chalons del Marne, ya que esta

poblacion figura en sus primitivos tiempos con el nombre de *Duro Catalaunum*?

J. M.

**444. El Crotalon de Christophoro Gnophoso.**— He leído con atencion esta interesante obra publicada recientemente por la *Sociedad de Bibliófilos Españoles*, y no he encontrado la explicacion que da el Sr. F. del V. en el prólogo, al asegurar que el autor del *Crotalon* era luterano. Si dicho Sr. F. del V. se funda en algunas razones que no ha tenido á bien exponer, ó tal vez en algun trozo de los manuscritos que cita, y que no haya querido publicar, en este caso bien puede ser cierto su aserto: de la lectura del *Crotalon*, á mi entender, no se pueden deducir las ideas luteranas de su autor. En el argumento del sexto canto describe con satisfaccion las victorias de Carlos V contra los herejes alemanes, como los llama. En la página 284 supone la existencia del purgatorio y recomienda la práctica de los sacramentos. En la página 304 dice el Gallo que vió entrar en los infiernos á *Butzero, Luthero, Zuínglio y Phelipe melapto*: si el autor del *Crotalon* hubiera sido luterano, no es de creer que se expresára de este modo. Por única razon contraria de todo lo expuesto, se puede alegar lo mal que trata el libro en cuestion á las monjas, frailes, y en general á todas las personas religiosas; pero este en aquella época, no indicaba el que el autor de un libro dejase de pertenecer á la religion católica. Católicos eran los autores de la *Celestina* y del *Lazarillo de Tórnes*, y sin embargo, hicieron pinturas poco edificantes de los eclesiásticos de su tiempo.

Concluyo, pues, mi larga pregunta rogando si álguien sabe de cierto, y en qué pruebas se puede fundar el pretendido luteranismo del autor del *Crotalon*.

Valencia.

M. C.

**445. Dos continuaciones de**

**Quijote.**—Diz que en una Memoria leida por el Sr. Hartzenbusch en la Academia Española, se menciona una continuacion del *Quijote* por el Duque de Anjou. ¿Se ha impreso esta continuacion? En caso negativo, ¿hay alguna persona que posea el manuscrito, ó copia manuscrita?

—Otra. En el año 1798 se imprimió en París una edicion del *Quijote* en frances, continuada por un autor anónimo. ¿Hase descubierto quién es ese autor? ¿Existe algun juicio critico acerca de dicha continuacion del *Quijote*? Mucho agradecería la respuesta, que no dudo podrá darme alguno de los ilustrados cervantistas.

Barcelona.

L. R.

**446. Capillas en el campo.**—

¿Cuál es el órden de arquitectura más adecuado para una capilla en propiedad particular, cuyo principal objeto al erigirla sea colocar en un sarcófago, dentro la misma, el cadáver del jefe de la familia?—¿Hay autores, hay albums de modelos de esta clase de construcciones?

Barcelona.

J. M. DE P.

**447. Ajaracas y Almocarabes.**

—¿Hay ó hubo diferencia entre estos dos elementos de la decoracion arquitectónica? En caso afirmativo, cuál sea esta diferencia.

J. M.

**448. Alboayre ó Albuayre.**—

¿Cuál es el verdadero significado de este vocablo? Las definiciones que se conocen son tan vagas, que dan lugar á muchas dudas.

J. M.

**449. Clasificacion de los sellos de correo.**—

¿Qué reglas deben observarse para la buena organizacion de las colecciones de *timbres postes*?

Agradecería muchísimo que alguno de

los inteligentes timbrófilos que leen EL AVERIGUADOR, me aconsejara sobre el particular.

ODRANDE.

**450. Nácar artificial.**—¿Cuál es el sistema que se emplea para la fabricacion del nácar artificial?

¿En qué autor se podrian hallar los datos necesarios para la mejor inteligencia?

X.

## RESPUESTAS.

**Marqués; núm. 433, tomo I, pág. 354.**—Segun el Dr. Salazar de Mendoza, en un libro cuyo título es *Origen de las Dignidades seglares de Castilla y Leon* (Madrid, 1657), el primero que en España usó título de Marqués fué el Conde de Barcelona D. Bernardo I. Asi consta de un privilegio suyo dado el año 794, en el que se titula Conde, Duque y Marqués de las Españas.

El primero que lo llevó en Castilla y Leon, segun el mismo autor, fué D. Alonso de Aragon, nieto del rey D. Jaime II, á quien el rey D. Enrique II hizo merced de la ciudad de Villena y todo su señorío, con título de Marqués.

Hay un autor que contradice esta noticia. El Dr. D. Joseph Berni y Catalá, en su obra sobre la *Creacion, antigüedad y privilegios de los Titulos de Castilla* (Valencia, 1769), dice, hablando de los Marqueses de Villena, que «El más antiguo fué el infante D. Manuel, hijo del Rey santo de Castilla.» Lo que, á ser cierto, adelantaria en un siglo al anterior, puesto que Fernando III reinó de 1217 á 1252.

El Dr. Salazar de Mendoza cita una ley de Partidas en la que se hace mencion de los Marqueses, sin decir que los hubiera

en España, pero sí en otras provincias. Añade que en la de Alemania es muy usado y antiguo este título, que unos lo hacen remontar á los tiempos de Carlo-Magno, y otros suponen haya tenido su origen en Italia.

Segun el autor que voy extractando, *Marqués* importa lo mismo que *March-graph*, dición tudesa que quiere decir *Capitan de frontera*, estando compuesto de *March*, que significa *límite* ó *término*, y de *Graph*, que significa *Juez, Gobernador* ó *Capitan*.—*Margrave* es el título que llevan hoy en día algunos de los jefes de los pequeños principados alemanes.—Otros deducen la palabra *Marqués* de *Marchia*, que es lo mismo que *Tierra que está en frontera*, como la *Marca de Ancona*, en Italia, donde la palabra *Marchio* es lo mismo que *Marqués*. Santo Tomas en su tratado *De Regimine Principum* la deriva de *Marco*, diciendo que, así como el *Marco* da por peso y medida las cosas, los *Marqueses* han de hacer justicia á todos con igualdad y sin respeto. Otros lo derivan de *Marculus*, que es el *martillo*, el que ablanda el hierro y los otros metales, como ha de hacer el *Marqués*, castigando á los delincuentes con severidad.

Concluía el autor diciendo: «Muy generales son las dos etimologías postreras, y á muchos convienen.» Aun cuando traídas por no sé dónde, añadido yo.

El *Diccionario* de Dominguez dice en una de las acepciones de la palabra *Marca*, que «es el nombre que sirvió en la Edad Media para designar las provincias fronterizas de un imperio.»

Dado que *marca* haya equivalido á *frontera*, no es muy difícil, atendiendo á la indole de nuestra lengua, el formar la palabra *Marqués*, esto es, Jefe de marca ó de frontera.

El Dr. Salazar de Mendoza es del mismo parecer, pues que dice en la obra ya citada:

«Está el Marquesado de Villena en los confines de los reinos de Toledo, Aragon,

Valencia y Murcia, en una provincia que comunmente es llamada la Mancha, ó *Marca*, por estar en estas fronteras. Teniendo, pues, atencion el Rey al asiento y sitio de estas tierras, quiso darle el título conforme, y diósele de *Marquesado*», etc., etc., etc.

Opinion es ésta que, valga por lo que valiere, la comparto yo con el doctor y con Dominguez, pues conozco en las provincias Vascongadas tres poblaciones del nombre de *Marquina*, las que por su situacion y por la época en que se fundaron, no me dejan abrigar duda ninguna acerca del significado de su nombre.

Sobre lo que abrigó alguna es sobre si la palabra *Marca* es completamente teutónica, ó si, por una rara casualidad, no podrá tambien encontrarse su origen en el árabe, habiéndose introducido en España en una misma época por el Norte y Mediodía.

En cuanto á lo primero, me lo afirma el privilegio de D. Bernardo, que fué hechura de Carlo-Magno, y el que este emperador dióse el nombre de *Marca de España* al territorio que conquistó allende los Pirineos: en cuanto á lo segundo, me

da seguridad la palabra *مَرَكَز* ó *مَرَكَش* (*marcaz* ó *marcach*) (1), que significa *campamento*, cuyo plural *مَرَاكِز* ó *مَرَاكِش*

(*marraquez* ó *marraquech*), bastante desfigurado por nuestra pronunciacion, lleva por nombre una poblacion (*Marruecos*): nombre que hemos hecho extensivo á un imperio, y poblacion cuyo origen es el de un campamento que á mediados del siglo XI estableció el Almoravide Jucef Ben Tachfin para fortificarse al pié del Atlas, que por aquella parte le servia de frontera.

Dicho esto, no es difícil asegurar que el jefe de un campamento llevaria el

(1) En las palabras árabes pronúnciese siempre la *ch* como en la francesa *varecha*.

nombre de *الاسير المُركز* (*El Emir el marcaz*..... *Príncipe del campamento*) ú otro parecido en que sonase la palabra *marcaz* ó *marcach* en singular ó plural. De esto, á que le llamasen simplemente

*المركزى* ó *المركز* (*El marcaz* ó *El marcacy*), no hay sino un paso, muy en armonía con las costumbres árabes; y de *El marcaz* ó *El marcacy* á *El Marqués*, apénas hay transición para los que conocen prácticamente las reglas fijas y constantes por las que los españoles acostumbra- mos destruir la lengua árabe.

El que del hecho de ser *El marcaz* ó *El Marqués* jefe de campamento, puede deducirse que lo era de frontera en la casi totalidad de los casos, lo dejo á la consideración de quien tuviere la más pequeña idea de lo que era nuestro estado social en la Edad Media.

El más antiguo de los marquesados españoles es hoy, según la *Guía*, el del Aguila, creado en 1445, y el que, desde 1868, lo lleva D. Francisco Asís Osorio de Moscoso.

Bilbao.

J. M. DE M.

**Ajarafe ó aljarafe; núm. 429, tomo I, pág. 353.**—Procede indudablemente del árabe, y puede corresponder: 1.º, á la raíz *charef* (pronunciado con *j* francesa), y entónces significa «bienes racionales é irracionales, año de rico producto, de abundancia, especie de medida de áridos, tierra sujeta á inundaciones de torrentes»; 2.º, ó bien la raíz *jaref* (*j* española), y entónces quiere decir «época de recolección en el otoño, fruto cogido en esta época, y especialmente si se recoge del suelo»; y bajo las formas *majarfa* y *majref*, «huerto, camino por entre árboles, y cesta en que se recogen los frutos»; 3.º, ó bien á la raíz *sharef* (*ch* francesa), y en tal caso vale «elevación, nobleza, parte la más considerable y elevada de los bienes.» De cualquiera de las tres puede sacarse el significado que se da á *aja-*

*rafe* ó *aljarafe*; sin embargo, y áun cuando me agradaría más para el caso la significación de la segunda raíz, lo muy frecuente que es en nuestro idioma traducir por *j* española la que en el árabe fué francesa, me inclina á creer que la primera lectura sea la más cierta, y que la voz quiera decir «terreno de abundantes productos.»

En cuanto al artículo árabe *el*, que hemos traducido constantemente por *al*, y que precede á esta palabra, ha de pronunciarse sin *l* en la primera y tercera lectura, dado que la letra que le sigue es de las llamadas *solares*, ó sea las que se pronuncian con auxilio de la lengua, y por consiguiente será la palabra *ajarafe*, conforme acontece con *azafran*, *azofur*, *ajorca* (que ántes se escribió *azorca*), etc. Adoptarse la segunda lectura, tendremos letra *lunar*, y deberá pronunciarse, por lo tanto, *aljarafe*.

J. R.

**Amadis de Gaula; núm. 442, tomo I, pág. 371.**—Pregunta R. V. en el último número de EL AVERIGUADOR si se sabe en qué lugar y fecha se imprimió la primera edición del *Amadis de Gaula*. Algo difícil es responder á pregunta, al parecer sencilla, pero que envuelve puntos de gran importancia literaria. El asunto á que se refiere es, sin embargo, de tal naturaleza, y para el que escribe estos renglones, tan seductor, que tomando la pluma y papel, contesto lo siguiente:

Hase creído por mucho tiempo que la edición príncipe del *Amadis de Gaula* era la que en 1519 dió á luz en Roma el impresor español Antonio Martínez de Salamanca. Mas con sólo leer el privilegio que á este tipógrafo concediera el Papa Leon X, en 19 de Febrero de 1518, basta para convencerse que no pudo ser aquélla la primera impresión de tan notable libro. Porque, en primer lugar, en dicho privilegio, que está en latin, lo que se concede es licencia á *Antonius Martini de Salamanca* para imprimir los seis li-

bros del Amadis, ó lo que es lo mismo, los cuatro primeros, el quinto ó sea *Las Ergas de Esplandian*, y el sexto, en que se cuentan los grandes fechos de Floriando, príncipe de Cantaria, su sobrino, fijo del rey D. Florestan. No consta que el mencionado impresor usase por completo de la licencia así obtenida, pues hasta ahora no se conocen más que los cuatro primeros libros, que, como he dicho, salieron de sus prensas en 1519, en un tomo en fóllo menor de 282 hojas, de letra gótica, á dos columnas; bellísima edicion, adornada de cuatro estampas abiertas en madera, una para cada libro, representando á Amadis á caballo y vestido de córte, blandiendo un mandoble, precedido de un paje y de un enano á pié, y seguido de un escudero á caballo.

Ahora bien, existiendo, como existen, ediciones de las Sergas y del Florisando, quinto y sexto libros en la serie de los Amadises, impresas ambas en Salamanca por Juan de Porras, célebre tipógrafo de dicha ciudad, y en Sevilla por Jacobo Cromberger (?), en 1510, no podía haber género de duda de que la licencia concedida á Martinez fué para reimprimir los seis primeros libros ya anteriormente impresos en España, y que por circunstancias que nos son desconocidas, quizá tambien por haber mudado de domicilio, no usó dicho tipógrafo del privilegio y licencia de Leon X más que para los cuatro primeros, ó sea la historia *del muy esforzado y muy virtuoso caballero Amadis, etc.*, ya anteriormente impresa en Salamanca y Sevilla, sin que podamos determinar dónde lo fué primero. Ni era de creer que obra tan popular, y española, se estampase por la vez primera en Roma, porque si bien no faltan ejemplos de libros castellanos, impresos desde luégo en Francia, Italia y Flándes, y reproducidos más tarde en España, eran otras las circunstancias y otros los tiempos. *Los Cancioneros*, llamados de Ambéres, de 1556 y 1573; *Las Celestinas*, de Venecia y Milan, de 1514, 1515, 1534, etc.; *La cárcel*

*de Amor*, de Diego de Sant Pedro, con su continuacion titulada *Question de Amor*, de Venecia, 1531 y 1553; Ambéres, 1556, y París, 1567; las várias *Dianas* de Montemayor, Perez y Gil Polo; *El Cortesano*, traducido por Boscan, y *El Galateo*, de Lúcas Gracian Dantisco; *El Lazarillo*, con sus dos continuaciones. Las obras de Boscan y Garcilaso, de las que hay várias y diferentes ediciones de Leon de Francia, Roma (1), Venecia y Ambéres, y otros muchos que pudiéramos citar, no son más que reimpressiones de libros ya populares en España, emprendidas por activos bibliópolas, ansiosos de proporcionar amena lectura á tanto español como por aquellos tiempos arrastraba una pica en Flándes ó Italia, ó surcaba los mares en justa demanda de honra y fortuna.

Ya en el *Catálogo razonado de los libros de caballerías*, publicado al frente del *Amadis de Gaula* (tomo XL de la *Biblioteca de Rivadeneyra*), se rebatió por su autor la especie hasta entonces muy generalizada de que la mencionada impresion de Roma era la primera de todas, citándose allí, en apoyo de la opinion contraria, otra hecha en Sevilla nueve años ántes. La casualidad me ha proporcionado despues el tener á la vista una de 1508, que si no es la primera, es, por lo ménos, la más antigua que se conoce, la cual voy á describir brevemente, satisfaciendo así á la pregunta hecha en EL AVERIGUADOR, y para mayor ilustracion de cuestion tan debatida en el mundo literario.

El fróntis ó portada del libro representa á Amadis á caballo, armado de punta en blanco. Debajo del caballo una lanza rota. Del brazo izquierdo del caballero pende una flotante banderola con las palabras: «Amadis de Gaula», y debajo de todo el

(1) Es del año 1547, y la hizo el mismo Antonio (Martinez), de Salamanca, de quien me he ocupado en el párrafo anterior.

siguiente título: «Los quatro libros del Vir | tuoso cauallero Amadis | de Gaula : Complidos. | »

A la vuelta de esta primera hoja está el prólogo al lector: «Considerando», etc., y en el segundo fóllo verso: «Aquí comienza el primero libro del esforçado y virtuoso cauallero | Amadis, hijo del rey Periö de Gaula : y de la reina Helisena : el qual fué corregido y emè | dado por el honrado y virtuoso cauallero Garciorodríguez de Motaluo, regidor de la no | ble villa de Medina del çápo : y corregiöle de los antiguos originales que estauan corru || ptos y mal compuestos en antiguo estilo : por falta de los diferentes y malos escriptores. | Quitando muchas palabras superfluas y poniendo otras de mas polido y elegante esti | lo tocantes á la cauallería y actos della. Comiença la obra (esto último de letra de bermellon).

Consta el volúmen de 302 hojas ; las 298 primeras con foliatura, y las restantes, comprendida la tabla, sin ella. Al fin del fóllo 298 *recto*, y debajo del sello del impresor, se lee la siguiente nota :

«Acábanse los quatro libros del esforçado y muy virtuoso caualle | ro Amadis de Gaula : en los cuales se hallan muy por estenso las grandes aventuras y | terribles batallas que en sus tiëpos por él se acabaron y vencieron y por otros mu | chos cauall'os : assi de su linaje | como amigos suyos. Fueron imprimidos en | la muy noble | y muy leal ciudad de Çaragoça : por George coci Ale | man. Acabaröse á xxx dias del mes de Octubre. Del año del na | scimiento de nro saluador jesus xpo mil y quinientos y ocho años.»

A la vuelta está la tabla de capítulos, que llena cuatro páginas no completas.

Tal es la descripción de un volúmen, que ademas de estar perfectamente conservado, tiene la singularidad, poco comun en este género de libros, de hallarse aún con su primitiva encuadernacion en tabla, aunque algo estropeada. Procede, segun tengo entendido, de un castillo

de la Croacia, donde los hermanos Tross, libreros de París, y bien conocidos de los bibliófilos de todas las naciones, le han adquirido últimamente con otros varios libros, á cuál más raros, de nuestra antigua y casi olvidada literatura. En Noviembre último el autor de estas líneas tuvo ocasion de verle y examinarle, y ya hoy dia está de venta é incluido, aunque sin precio, en el suplemento que dichos libreros acaban de publicar al número II de su catálogo.

Dos cosas habrá el lector notado en la descripción que acabo de hacer de tan curioso cuanto codiciado libro. La primera de ellas, que el título, encabezamiento y colofon de esta edicion (aparte de la mención que en este último se hace del impresor) son casi idénticos á los que en la de Roma y otras posteriores se pusieron. La segunda que por descuido de los impresores, el editor Garciorodríguez de Montalvo, que tal era su nombre, es llamado *Garciorodríguez* de Montalvo. Ninguna de las ediciones españolas, que he logrado ver, repite éste, que no puede ser sino error de imprenta.

Por otra parte, las dos ediciones italianas que se conocen, á saber la de Roma, 1519, y la que hizo imprimir, en 1533, en Venecia, el célebre vicario del valle de la Cabeçuela, Francisco Delicado, natural de la Peña de Martos y autor de la *Lozana Andaluza*, últimamente dada á luz por dos bibliófilos de esta corte, designan bajo su verdadero nombre al ilustre regidor de la noble villa de Medina del Campo, corrector, adicionador y editor, segun el mismo se titula, del *Amadis de Gaula*. Entre *rodriguez* y *ordognez*, escrito á la italiana, no hay gran diferencia, y el error hubiera sido disculpable en editores é impresores de aquella nacion ; pero en Zaragoza, y en el año de 1508, en la edicion más antigua que se conoce, y que, por lo tanto, debió servir de tipo y muestra á otras posteriores, confieso que el caso se presta á dudas y conjeturas difíciles de resolver. Como quiera que esto sea, el

descubrimiento de dicho libro adelanta de dos años á la edicion de 1510. ¿Es la primera del *Amadis de Gaula*? No lo creo. Aparte de la circunstancia, arriba expresada, de estar mal escrito el nombre del autor ó editor de la obra, no es de presumir que un libro de su clase se imprimiese por la primera vez en Zaragoza, en los reinos de Aragon, y no Salamanca, Sevilla ú otra ciudad de Castilla, en que la imprenta florecia desde el siglo xv. Además de que el adjetivo *complidos*, añadido al título de la obra, pareceria indicar la existencia de otra edicion anterior de la misma obra no perfecta ó acabada. ¿Querria esto significar que la que sirvió de tipo á esta de Zaragoza no constaba más que de *tres* libros? Sabido es que en los siglos xiv y xv no se conocian del *Amadis de Gaula* sino solos *tres* libros, y que el *cuarto* fué añadido por Montalvo. ¿Habrá, pues, alguna edicion anterior á la conocida redaccion del regidor de Medina del Campo con sólo los *tres* primeros libros, á que tan frecuentemente aludieron Pero Ferruz y otros poetas del siglo xiv, citados en el cancionero de *Johan Alfonso de Baena*? No seré yo, por cierto, quien me atreva á asegurarlo, pero convendrán los lectores en que hay sobrado motivo para que los aficionados á este género de literatura dirijan sus investigaciones á tan interesante punto.

Con lo que precede cree haber satisfecho por ahora á la indicada pregunta de EL AVERIGUADOR,

P. G.

---

### CURIOSIDADES BIBLIOGRÁFICAS.

#### EL ENTE DILUCIDADO, Y SU IMPUGNACION.

Uno de los beneficios que los bibliófilos prestan á las letras es la conserva-

cion de muchos libros que por diferentes causas se hacen extremadamente raros, y que tal vez llegarian á ser del todo desconocidos, si no hubiera quien, al recogerlos, hiciera su descripcion y crítica para conocimiento de todos. Á veces, por este cuidado de los bibliófilos, se despierta el interes de otros aficionados, y se verifican reimpressiones de obras importantes, entrando de nuevo en circulacion, y proporcionando la facilidad de que todos estudien lo que ántes era patrimonio de pocos. El adelanto que así se proporciona á las ciencias y á las letras no necesita encarecerse; lo que el trabajo de los bibliófilos ayuda á aumentar el caudal literario de las naciones, se conoce á primera vista.

Interesantes y dignas de saberse son las causas por que algunos libros se han hecho raros. Éste fué quemado por mano del verdugo; la edicion entera de un volúmen de aquella obra padeció igual suerte por accidentes de una guerra civil; miles de ejemplares del otro perecieron anegados con el buque que los conducia; los amigos de un escritor satirizado recogieron é inutilizaron el libro escrito contra su amigo; la mayor parte de las obras de artes entraron en los talleres y fueron manchadas por carpinteros ó pintores, quedando inútiles é ilegibles....

Á uno de estos accidentes debe su rareza y casi toda su celebridad la obra que hoy nos ocupa. Intitúlase:

*El  
Ente  
dilucidado.*

*Discurso unico novissimo q. muestra ay en natural.<sup>a</sup> Animal.<sup>es</sup> irracio-*

*nales invisibles, y quales*

*Sean.*

*Por el R.<sup>mo</sup> P. F. Antonio de Fuente la Peña Exprovincial de Castilla.*

*Dedicale al R.<sup>mo</sup> P. F. Martin de Torrecilla Exlect. calific.<sup>or</sup> y Provincial de la misma Provincia de Capuchi*

*nos.*

*En*

*Madrid*

*En la empr.<sup>a</sup>*

*Real*

*Año de 1676.*

Va este título dentro de una orla grabada con seis ángeles sosteniendo dos medallones.

No vamos á dar una descripción de este libro estafalarío, en el cual no sabemos qué admirar más; porque el método corre parejas con el raciocinio, y no se queda atras el lenguaje. Capítulos hay famosos y notabilísimos.

Sirvan de ejemplo algunos: *Si el hermafrodita, en quien preualecen con igualdad, y perfectamente ambos sexos, podrá á un mismo tiempo casarse con dos, esto es, con un hombre, y una mujer?— ¿Si podrá un hombre concebir de sí mismo?— Si las mugeres pueden convertirse en hombres y los hombres en mujeres.*—Inútil es decir que estas y otras dudas son resueltas en sentido afirmativo, y con sus indispensables distinciones. Sigue luego tratando: *Que los duendes son hombres.*—*Que los duendes hablan.*—*Que si los duendes fueran animales y no espíritus auian de comer.*—*Causa eficiente de los duendes.*—*Si los duendes enjendran.* Y al examinar el intrincado, difícil y gravísimo problema de *si los duendes pueden naturalmente elevarse en el ayre, y sostenerse en él,*

viene el buen religioso á caer en la cuestión de *si el hombre puede artificialmente bolar*, con cuya duda, que tambien resuelve por la afirmativa, da felice término á su libro.

Raro se hizo éste desde luego, y eso que en el año siguiente de 1677 hubo de repetirse la edicion. Pero la fama equívoca que comenzó á adquirir inmediatamente hizo, segun dicen, que los frailes de la Orden del autor, muy entendida y respetada en España, empezáran á recoger é inutilizar cuantos ejemplares habian á las manos, y cuando tal cosa no les era posible, arrancasen las portadas en que consta la dignidad y nombre del autor. Por eso, se asegura, es tan difícil de encontrar el libro, y más raro aún el encontrarlo con la portada grabada.

Al siguiente año de hecha la segunda edicion, es decir, en 1678, hubo quien impugnára la obra del P. Fuente la Peña. Salió á luz la impugnacion en Valencia, con un extraño título, pues dice así:

RESPONDE

DON ANDRÉS DAVILA HEREDIA,  
*Señor de la Garena, capitan de cavallos,  
Ingeniero militar, Profesor de las  
Mathemáticas.*

AL LIBRO

DEL ENTE DILUCIDADO, DISCURSO  
*unico novissimo, que muestra que ay en naturaleza ani | males y irracionales invisibles, quales sean, del R.<sup>mo</sup> P. | Fray Antonio de Fuentelapeña, Exprovincial de | Castilla, Impreso en Madrid en Imprenta | Real, Año de 1677. |*

Dedicado

*Al Serenissimo Señor D. Iuan de Austria, Principe de la Mar, Protector de esta Monarquía de las Españas, Gran Prior de S. Iuan en estos Reynos de Castilla.*

*Impreso, en Valencia, en la Oficina de Villagrassa.*

*Año de 1678.*

No era un adversario vulgar ni adocenado el que salió atacando al *Ente dilucidado*. Su pluma se había ejercitado bien, escribiendo varios tratados de diversa índole, que al paso que muestran sus conocimientos, nos dicen también que era hombre activo y laborioso.

Ocho obras del buen Señor de la Garena colacionan en el *Ensayo de una biblioteca española* entre los apuntamientos de D. B. J. Gallardo, y las adiciones de sus continuadores; y algunas de ellas, como la *Palestra particular de los ejercicios del caballo*, conserva todavía cierto aprecio entre los aficionados. Muéstrase, en otras, perito y versado en diferentes ramos del saber; pero en la que ahora examinamos, quiso dar á conocer que tampoco le eran extrañas las gravísimas cuestiones propuestas por el Ex-provincial de Castilla.

Libro raro es el *Ente dilucidado*, pero mayor es la rareza de la *Respuesta*, que llega al extremo de no haberla colocado en el citado *Ensayo*, porque tal vez no la conoció Gallardo, ni ha llegado á las manos de sus eruditos anotadores. Y es digna de leerse, porque el hacer oposicion á ciertas ideas revela siempre firmeza de carácter y convicciones profundas, y el Profesor de matemáticas y Capitan de caballos no podía transigir en vulgaridades que su ciencia rechazaba, por más que en algun lugar pagase tributo al estado de los ánimos en su época. En ocasiones trata duramente al reverendo padre; en ocasiones le abruma con una demostracion concluyente; en otras rie de sus creeduras, y por último, le aconseja que deje

sus aires de novedad, porque todo estaba dicho por otros autores.

A.

## SIGILOGRAFIA.

DE LAS HABILITACIONES DEL PAPEL SELLADO EN ESPAÑA, EN EL SIGLO XIX.

(Continuacion.)

Tenemos un papel blanco con la habilitacion impresa siguiente: A la izquierda dice:

QUEDA HABILITADO  
por Real Sello

Debajo rúbrica de estampilla.

En el centro un escudo impreso de armas nacionales, y á su derecha lo siguiente:

SELLO 2.º 8 R. V.  
AÑO DE 1823.

Debajo otra rúbrica de estampilla.

Otro ejemplar presenta los siguientes caracteres: A la izquierda:

REAL SELLO  
QUARTO.

Debajo rúbrica impresa.

En el centro sello con la leyenda: FERDIN. VII. D. G. HISP. ET IND. REX. Y á la derecha se lee:

40 MAR.  
AÑO DE 1823.

Debajo otra rúbrica.

Y finalmente, tenemos ejemplares con una rúbrica impresa á la izquierda, uno tachadas las palabras *y de la Const.*, y otro sin tacharlas, debajo de cuyo

sello se halla en dos renglones la habilitacion siguiente :

HAUILITADO QUITADA LA CONSTITUCION  
EN 17 DE JULIO DE 1823.

La Q de la palabra *quitada*, es como una P vuelta hacia la izquierda.

En 16 de Febrero de 1824, Fernando VII expidió una real instruccion promulgada, en real cédula de 12 de Mayo del mismo año, extendiendo á siete las clases de papel sellado, pues creó el llamado de *Ilustres*, al que fijó el precio de sesenta reales.

Por el artículo 4.º de dicha real cédula se prohíbe el uso de rubricar papel blanco á pretexto de faltar el sellado, y que se rubrique papel de sello diferente del que se requiera para cada instrumento, en atencion á que estando surtidas todas las datarias no debe experimentarse falta de papel sellado de todas clases.

En este año de 1824 y en los siguientes de 1825 y 1826 no tenemos habilitacion alguna de la Península.

Por real orden dada en Madrid á 30 de Julio de 1826, se autoriza al Intendente de Canarias para que habilítase el papel sellado, en caso de faltarle surtido del que se le remitiese de la córte.

En este caso se halla, sin duda, un sello 4.º de 1825, debajo del cual se lee la habilitacion impresa siguiente :

PARA EL AÑO DE 1826.

HABILITADO POR LA INTENDENCIA DE LAS  
ISLAS CANARIAS.

Á la derecha de todo lo expresado hay una rúbrica impresa.

Tampoco tenemos habilitaciones en los años de 1827 á 1829, ambos inclusive.

En el año de 1830 hay un sello 4.º, sobre el cual, á su izquierda, y entre

el escudo de armas timbrado en seco, se halla una rúbrica manuscrita; debajo y á cada lado del sello se lee: al izquierdo, PUERTO FRANCO, y al derecho, DE CADIZ. Fuera del sello, á su derecha y debajo del otro timbre seco, retrato de Fernando VII, se halla un sello de mano en tinta negra con las armas de Cádiz.

Tenemos asimismo un sello de pobres, sin rúbrica, con la diferencia inherente á su clase, de carecer de timbres en seco, motivo por el cual las armas de Cádiz se hallan perfectamente colocadas á la derecha del sello.

No hay en nuestra coleccion habilitaciones de los años de 1831 y 1832; en cambio los siguientes de 1833 y 1834 ofrecen infinitas variantes.

La muerte de Fernando VII, ocurrida el 29 de Setiembre de 1833, produjo con fecha 11 del siguiente Octubre la real orden inserta á continuacion :

“Para que no haya el menor retraso en el curso de los negocios públicos por falta de papel sellado, ha tenido á bien S. M. la Reina Gobernadora de estos reinos habilitar el impreso para este año, poniendo en él manuscrita la nota siguiente: *Valga para el reinado de S. M. la Señora Doña Isabel segunda*; siendo la voluntad de S. M. que los tribunales y oficinas no den curso al que carezca de este requisito. Y al mismo tiempo se ha servido S. M. habilitar tambien el papel sellado que está tirado y distribuido á las provincias para el consumo del año próximo de 1834, poniéndose en él impresa la expresada nota con la rúbrica de los respectivos Intendentes, debiendo esa Direccion general hacer las prevenciones oportunas para que esta operacion se practique ántes de distribuir el indicado papel á los alma-

cenes de los partidos, y cuidar de que la misma nota se ponga tambien en los documentos particulares que se sellan en la Real Fábrica de esta córte.»

Las habilitaciones manuscritas de 1833 se hallan unas sobre el sello y las más debajo, en esta forma:

*Valga p.<sup>a</sup> el Reynado de S. M. la S.<sup>ra</sup> D.<sup>a</sup> Isabel Segunda.*

*Valga para el Reynado de S. M. la Sra. D.<sup>a</sup> Isabel 2.<sup>a</sup>*

*Valga p.<sup>a</sup> el Reynado de S. M. la Señora D.<sup>a</sup> Isabel Seg.<sup>da</sup>*

*Valga p.<sup>a</sup> el Reynado de S M la S.<sup>ra</sup> D.<sup>a</sup> Isabel Seg.<sup>da</sup>.* Subrayada esta habilitacion.

*Valga por el Reinado de S. M. la Sra. D.<sup>a</sup> Isabel 2.<sup>a</sup>*

*Valga para el Reynado de S. M. la Sra D.<sup>a</sup> Isabel Segunda.*

Las habilitaciones impresas se hallan todas debajo del sello, sin rúbrica algunas, otras la tienen diferente, á su derecha ó debajo, y varian mucho en la forma de sus caractéres.

Las habilitaciones del año de 1834 convienen en el contenido de sus leyendas, todas impresas; en hallarse situadas debajo del sello, y en llevar una rúbrica impresa las que la tienen; si bien presentan notables diferencias en sus tipos y en otras circunstancias.

Los ejemplares cuya habilitacion tiene rúbrica, de la cual hay muchas diferentes, se halla en unos á la derecha y debajo de la habilitacion; en otros á la izquierda ó á la derecha simplemente; y en un sello de Ilustres con rúbrica á su derecha, se hallan sobre ella impresas las iniciales P. I. D. S. I.

La coleccion del papel sellado de este año, curiosísima, y que no describimos por no ser éste nuestro propósito, cons-

ta de los siguientes ejemplares, diferentes entre sí:

SELLOS. . . .	CON ó SIN HABILITACION.		TOTALES.
De Ilustres. . . .	7	1	8
Primeros. . . . .	11	1	12
Segundos. . . . .	8	1	9
Terceros. . . . .	5	1	6
Cuartos. . . . .	10	1	11
De pobres. . . . .	1	1	2
De oficio. . . . .	4	1	5

(Se continuará.)

## MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

### LIBROS QUE SE DESEA ADQUIRIR.

ANTONIO DE STUPIÑAN. *Teórica y práctica de Esquadrones.* Lima, 1660.

ATANASIO DE AYALA. *El Visoño instruido en la disciplina Militar.* Madrid, 1616 en 8.<sup>o</sup>

ANTONIO DE LEON PINEDO. *Biblioteca náutica continuada por Barcia.*

*Teatro histórico de las Iglesias del Reyno de Aragon,* por el P. Fr. Lamberto de Zaragoza. Tomos sueltos, y principalmente el 3.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup> y 9.<sup>o</sup>

### Á NUESTROS SUSCRITORES Y CORRESPONSALES.

Suplicamos á los señores suscritores cuyo abono ha terminado, y deseen seguir recibiendo el periódico, se sirvan remitir á esta Administracion el importe de la suscripcion, á fin de no experimentar retraso en el recibo de los siguientes números.

**ANUNCIOS.****LA ANTICUARIA.****GRAN LIBRERÍA DE LANCE**

DE

**LLORDACHS,**

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, NÚMERO 5,

BARCELONA.

**CATÁLOGO**

DE

LOS LIBROS DE FONDO QUE SE HALLAN EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

[DICIEMBRE DE 1871.]

En este Catálogo figuran muchas obras de importancia y de mérito por su antigüedad, y se remite franco de porte á todas las personas que lo soliciten.

Este CATÁLOGO anula los precios de los publicados anteriormente por este Establecimiento, haciéndose en el presente considerables rebajas.

LIBRERÍA DE A. DURÁN,  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 2, MADRID.

COLECCION DE LIBROS ESPAÑOLES RAROS Ó CURIOSOS.

I.  
RETRATO  
DE

LA LOZANA ANDALUZA,

en lengua española muy clarísima, compuesto en Roma. El cual retrato demuestra lo que Roma pasaba, y contiene muchas más cosas que la Celestina. Madrid, 1871. En 8.º, 348 páginas, Portada de encarnado y negro. Papel de hilo.

TIRADA Á 300 EJEMPLARES.

Precio para los suscritores á la coleccion. . . . . 30 rs.  
Fuera de suscripcion. . . . . 60 »

EN PRENSA:

COMENTARIOS DE FRANCISCO VERDUGO

SOBRE LA GUERRA DE FRISA.

EL MUSEO DE LA INDUSTRIA,

REVISTA MENSUAL

DE LAS ARTES INDUSTRIALES.

TERCER AÑO.—OCTUBRE DE 1871 Á SETIEMBRE DE 1872.

Esta publicacion, indispensable para todas las artes y oficios, forma cada año un tomo de cerca de 200 páginas con multitud de grabados, y doce pliegos sueltos de 98 centímetros por 65, grabados por ambos lados, con las plantillas de los modelos insertos en el texto. Precios: Madrid, un año, 70 rs. Provincias y Portugal, 80. Cada uno de los tomos publicados, 100 rs. en toda España. Se suscribe en la Administracion, Atocha, 143, principal, y las principales librerías, donde tambien se halla de venta el

ALMANAQUE DE EL MUSEO DE LA INDUSTRIA, PARA 1872,

que forma un tomo de 240 páginas, ilustrado con numerosos grabados. Se vende al precio de tres pesetas en Madrid, provincias y Portugal. — Gratis para los suscritores de *Museo de la Industria*.

MADRID, 1872.— Imprenta de M. RIVADENEYRA. Duque de Osuna, núm. 3.